



Siendo las siete horas con treinta minutos en el local de la Municipalidad Distrital de Miraflores el día siete de junio del año dos mil ochenta y nueve se reunió el Comité Electoral a fin de llevar a cabo el acto electoral para la elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores, habiendo recibido material proporcionado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales y dispuso a la apertura de la mesa electoral y dispuso a la apertura de la mesa electoral en el local del consejo, dicha mesa integrada por el economista Dilanes David Blanco Casas y por el Abogado Alan Alexander Tarla Rodríguez, durante el transcurso del día se recibió el voto de dieciséis votantes de los cincuenta inscritos, habiendo terminado la votación a las tres horas con quince minutos, se procedió al escrutinio de los votos siendo resultado como ganadora la lista número "1" con diez votos, quedando como segunda la lista número "2" con cinco votos y habiendo un voto nulo, se procedió a llevar las actas requeridas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales y disponiendo la publicación de los resultados en el local de la Municipalidad y en la Página Web de la Institución. Teniendo en conocimiento la pública programada para el día nueve de julio es que se dispone cambiar la fecha de la proclamación, juramentación e instalación del Consejo de Coordinación Local para el día veintidós diecisiete del presente año no habiendo otros puntos y tratados siendo las catorce horas con treinta minutos



proceder a firmar las ganadas de la lista

- cuales son:
- Helad Jean Franco Alarcas Dueñas
 - Póble Antonio Coaguina Mamani
 - Gabriel Angelica Nuñez de Valdivia
 - Aurora Clemencia Rojas de Equileta

Gabriel Nuñez de Valdivia

Aurora Rojas Equileta

Siendo las dos de la tarde con treinta minutos en el
Palacio Municipal el día treinta de junio del presente
año se reunió el Comité Electoral a fin de disponer
la inscripción de candidatos, habiendo sido inscritos
dos listas las cuales el Comité ha designado como
lista número "1" la integrada por:

- Alarcas Dueñas, Helad Jean Franco
- Coaguina Mamani, Póble Antonio
- Nuñez de Valdivia, Gabriel Angelica
- Rojas de Equileta, Aurora Clemencia



y como lista número "2" la Integrada por:

- Ulate Fernandez, Felipe
- Lugo Andrade, Ruben
- Diaz Guille, Miriam Ibemí
- Gonzalez de Curramos, Flor de María

En el mismo acto se dispuso la publicación de la lista en el local de la Municipalidad y en la página web de la Institución, además se dispuso iniciar los trámites para que la Oficina Nacional de Procesos Electorales de su apego para la realización del acto Electoral el día vote de julio del presente, sin otro particular suando las puestas penas y locanto la sesión procediendo a firmar los miembros

Gabriel Núñez de Valdivia

Diana del Equilta